



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
VICERRECTORÍA DE DOCENCIA**

**PROGRAMA INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN
DE ACADÉMICOS UNIVERSITARIOS
(PIFAU)**

DOCUMENTO DE TRABAJO



PUEBLA, PUE. FEBRERO DE 2008

DIRECTORIO

Mtro. Enrique Agüera Ibáñez
Rector

Mtro. José Jaime Vázquez López
Vicerrector de Docencia

Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda
Vicerrector de Investigación y Estudios de Posgrado

Lic. María Margarita Campos Vásquez
Directora General de Educación Superior

Mtra. Georgina Maldonado Lima
Directora General de Educación Media Superior

Dr. Gerardo Martínez Montes
Director General de Estudios de Posgrado

Dra. Rosa Montes Miró
Directora General de Investigación

INDICE

	Pág.
Introducción	4
I. Programas de Formación de Académicos	6
1) Origen y evolución de los programas de formación de profesores	8
2) Etapas de desarrollo docente que debe atender un programa de formación de académicos	9
3) Programas de formación de profesores en la BUAP	9
II. Diagnostico de la Planta Académica de la BUAP	15
1) Caracterización de los académicos de la BUAP	15
2) Análisis de la información del PIEVA	17
III. El MUM y la Formación de Profesores	21
1) Fundamentos teóricos	21
2) Perfil del académico en el MUM	21
IV. Programa Institucional de Formación de Académicos Universitarios	26
1) Proceso Integral de formación de académicos	26
2) Premisas en las que se apoya el PIFAU	28
3) Misión	28
4) Visión	28
5) Objetivos del PIFAU	29
6) Principios generadores y características del programa	29
7) Modelo de organización curricular del PIFAU	30
8) Alternativas de formación de académicos del PIFAU	32
Participantes en la elaboración de este documento	37
Referencias	38
Anexo I: Curso de Inducción	40

Introducción

La aprobación del Modelo Universitario Minerva (MUM) por el Consejo Universitario en diciembre del 2006 representa uno de los hitos en la historia de la BUAP pues el efecto a conseguir con la puesta en marcha de este modelo educativo-académico, aunque en contexto histórico diferente, puede ser semejante al que durante varios lustros representó el proyecto de Reforma Universitaria.

Este nuevo modelo educativo-académico es resultado de un largo proceso participativo de reflexión y análisis críticos de la comunidad universitaria, acerca de las políticas neoliberales impuestas a las universidades públicas por organismos internacionales y nacionales, la integración social de la universidad pública en el desarrollo social y científico de las naciones latinoamericanas, las nuevas corrientes curriculares para lograr un pertinente proceso educativo de los niveles medio superior y superior, el mejor perfil de egreso del profesional de una universidad pública, la regionalización universitaria, la investigación, entre otros temas.

Los ocho documentos base que se elaboraron logran plasmar este gran esfuerzo cooperativo, colegiado, y demuestran que el MUM está fundamentado en un conjunto de teorías y enfoques de gran trascendencia.

Con el MUM la BUAP pretende atender con responsabilidad y compromiso a las demandas de desarrollo equitativo, sustentable e intercultural de los diversos sectores sociales que sufren el constante y acelerado avance teórico, científico y tecnológico; en consecuencia, los cambios sustantivos de sus actuales modelos y enfoques de trabajo educativo-académico.

No obstante, un cambio de paradigma en las funciones de la universidad no es sencillo de realizar, menos aún cuando las teorías educativas contemporáneas perciben los roles académicos desde diferentes posturas y enfoques. Así, se ha pasado de una educación basada en la enseñanza de los docentes a otra centrada en el aprendizaje de los estudiantes; de una confianza ciega en el conocimiento universal al equilibrio entre éste y el que se desarrolla en el contexto; de un sistema educativo desarrollado en las aulas a otro basado en experiencias concretas y reales.

En la BUAP, la práctica docente de un grupo de académicos está guiada por estas nuevas visiones educativas; un alto porcentaje de los docentes cuenta con estudios de posgrado profesionalizante lo cual es una fortaleza y sólo un reducido número de profesores

ha continuado estudios de formación para la docencia. Lo anterior lleva a la necesidad de propiciar un acercamiento entre los nuevos roles y funciones institucionales que se pretenden desarrollar a través del MUM y los docentes de nuestra institución.

Por eso, el presente Programa Institucional de Formación de Académicos Universitarios (PIFAU) pretende ser, en el marco del MUM, un medio para facilitar, apoyar y acompañar a los académicos universitarios en el desarrollo de las funciones sustantivas de nuestra universidad.

En el presente documento, se analizan diferentes programas de formación de académicos, se hace un diagnóstico de la planta académica de la BUAP, se relaciona al MUM con la formación de profesores y se explicita el contenido del PIFAU.

I. PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE ACADÉMICOS

1) Origen y evolución de los programas de formación de profesores

Los programas de formación de profesores a nivel Internacional tienen sus orígenes en los esfuerzos realizados por las instituciones para mejorar las funciones de docencia, investigación y servicio.

Numerosos trabajos, realizados principalmente en Estados Unidos de 1959 a 1967, sirvieron de base para realizar posteriores investigaciones europeas que fundamentaron teórica y metodológicamente los trabajos de formación de profesores en México (Postic, 1978).

Los programas de formación de profesores dirigidos a los docentes de educación media superior y superior en México surgen a finales de los años sesenta y principios de los setenta. El crecimiento de la matrícula y la expansión de las instituciones de educación media superior y superior generaron la necesidad de contratar a mayor número de profesores sin el perfil requerido en cuanto a nivel de estudios y formación didáctico-pedagógica. Como consecuencia fue necesario mejorar la atención de estos niveles educativos, siendo fundamental para ello la formación del personal académico.

Los antecedentes de los programas de formación de profesores se gestan en México a partir de 1969 con la creación del Centro de Didáctica y la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza de la UNAM fusionándose tiempo después para dar origen al Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE-UNAM). Posteriormente, en 1971 la ANUIES y la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP realizaron esfuerzos para atender la formación de los profesores. Como consecuencia, la ANUIES dio origen el Programa Nacional de Formación de Profesores y se establece el Proyecto Nacional de Formación del Personal Académico dentro del conjunto de Proyectos Nacionales que constituían el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES). (Arredondo y Díaz Barriga, 1988). Estas experiencias y sus impactos dieron como resultado que los programas y centros dedicados a la formación y actualización de los profesores se multiplicaran en las IES a nivel nacional.

Posteriormente, a mediados de los noventa, aparece el Programa SUPERA de ANUIES-SEP con la finalidad de apoyar la formación de posgrado de los profesores de las IES en México.

Después de este programa surge el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) en 1996, el cual también está dirigido a apoyar la formación de posgrado de los académicos y a reconocer el perfil deseable de los profesores (SEP, 1996). El PROMEP constituye la última política definida por el gobierno federal para incrementar el nivel académico de los profesores de las IES, política que está vinculada a un proceso de fortalecimiento general de los programas educativos.

También la formación de los profesores se ha atendido de 2001 a 2004 a través de 377 proyectos para el fortalecimiento del perfil del profesorado de las IES en el marco del PIFI.

Por otro lado, en los últimos años la ANUIES transformó la orientación de su programa de formación de profesores y de apoyo a la docencia por el Programa de Educación Continua, a través del cual se pretende fortalecer la formación de los académicos de las IES en los temas centrales y estratégicos de la educación superior en México.

No obstante, la ANUIES (2006) reconoce que en la actualidad las IES han centrado la habilitación de sus profesores en los programas de maestría y doctorado ya que, salvo algunas excepciones, se carece de programas de capacitación pedagógica, de procedimientos de inducción y socialización de valores, principios, proyectos y objetivos estratégicos de la institución en el personal académico. Con la habilitación de profesores se da respuesta a la necesidad de atender estos aspectos en los próximos años.

Además, la ANUIES (2006) sostiene que para mejorar y consolidar la calidad y pertinencia académica del sistema de educación superior es indispensable disponer de los medios que posibiliten el desarrollo de capacidades académicas y de organización enfocadas al alcance de los objetivos y metas de cada institución y del sistema en su conjunto.

Por capacidades académicas, la ANUIES (2006) se refiere no únicamente a la infraestructura académica y a los servicios de apoyo a las funciones sustantivas de las IES sino también, y de manera muy importante, al nivel de habilitación del personal académico. En este sentido, se reconoce que las IES en México deberán cuidar la formación integral de sus profesores considerando, para ello, tanto los estudios de posgrado como los procesos de formación didáctico-pedagógica.

Entre otras, éstas son algunas de las principales características que han presentado los programas de formación de profesores en México. Sin embargo, el éxito o fracaso de estos programas ha estado relacionado tanto con el enfoque y alcance del programa como

con la seriedad, atención y dedicación con que las instituciones han respondido en la formación de su personal académico.

2) Etapas de desarrollo docente que debe atender un programa de formación de académicos

Los programas de formación de profesores tienen el compromiso de cumplir objetivos diversos y complejos dentro de las IES, más aún cuando se reconoce que están dirigidos a atender las características de los académicos que se encuentran con diferentes necesidades, expectativas y procesos evolutivos. En este sentido, se identifican distintas etapas de desarrollo que debe atender un programa de formación de profesores.

Tabla 1
Etapas de desarrollo docente que debe atender un programa de formación de académicos

Huberman (1989 y 1993), Sikes y Cols (1985), Fessler y Christensen (1992) en Day (2006)	Fesser (1995) en Day (2006)
1. Inicio de la carrera. Compromiso inicial. Comienzos fáciles o difíciles.	1. Formación inicial. Período de preparación inicial.
2. Estabilización. Compromiso. Consolidación. Emancipación. Integración en grupo.	2. Iniciación. Primeros años de ejercicio profesional en el que los docentes tratan de conseguir aceptación y respeto.
3. Nuevos retos. Nuevas preocupaciones. Experimentación, responsabilidad, consternación.	3. Adquisición de competencias. Se perfeccionan las destrezas y competencias o se frustran a causa de la falta de habilidad de apoyo o de conductas extremas de los alumnos.
4. Llegada al estancamiento profesional. Sensación de mortalidad. Se deja de luchar por el ascenso. Disfrute o estancamiento.	4. Frustración profesional. Tiende a producirse en los primeros años y hacia la mitad de la carrera, cuando bien por falta de apoyo, desilusión o problemas laborales o personales, los docentes ya no están motivados.
5. Fase final. Mayor preocupación por el aprendizaje del alumno e incremento de la búsqueda de intereses externos. Desencanto. Contracción de la actividad y el interés profesionales.	5. Estabilización profesional. Estancamiento.
	6. Declive profesional. Conductas polarizadas de compromiso, frustración o amargura.

En la tabla anterior, se identifica que los docentes atraviesan por diferentes niveles de desarrollo, tanto académicos como emotivos, los cuales inician cuando los docentes se insertan en las IES. Esto se explica por diferentes motivos: las expectativas laborales y académicas de los docentes en su ámbito laboral, las características que presentan los grupos de alumnos y el dominio o no de estrategias de enseñanza – aprendizaje adecuadas para trabajar con cada grupo, los objetivos y compromisos docentes, el conocimiento que

tiene el docente de los contenidos de los cursos a impartir, el ambiente o clima académico que prevalece entre alumnos, maestros, directivos y administrativos.

Por tal motivo, se reconoce que la tarea docente no es fácil. Menos aún cuando los académicos no reciben los apoyos institucionales necesarios para superar las difíciles y complejas situaciones que enfrentan cotidianamente en su desempeño académico y profesional.

En este sentido, y debido a que no existen programas específicos para la formación de profesores en educación media superior y superior, se hace necesario el diseño e implementación de esos programas por parte de las IES, quienes deben asumir con responsabilidad y dedicación la acción de acompañamiento a los profesores en su difícil tarea. Con ello se reconoce que la docencia es un compromiso compartido entre los actores institucionales: directivos, administrativos, docentes y alumnos.

Estas reflexiones, entre otras, han servido de base para que la Vicerrectoría de Docencia de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla se encuentre en proceso de aplicar el presente Programa Institucional de Formación de Académicos Universitarios (PIFAU) a través del cual pretende cumplir el objetivo de acompañar y apoyar al académico universitario en la tarea de implementar el Modelo Universitario Minerva como parte sustantiva de sus acciones dentro de la BUAP. Con ello se está aceptando que el logro de los objetivos del MUM es un compromiso compartido de los actores académicos de la BUAP.

3) Programas de formación de profesores en la BUAP

La formación de profesores ha sido retomada con responsabilidad dentro de las distintas funciones académicas de la BUAP. En este proceso se han reflejado los diferentes momentos desarrollados a nivel nacional por instancias como la SEP y ANUIES que han atendido de manera constante este proceso. Además de la influencia de los programas nacionales, el proceso de formación de profesores ha sido el reflejo de los Programas de Desarrollo Institucional de la BUAP, en los cuales ha tenido un rol muy importante. Esto se puede identificar a través de los siguientes períodos históricos que corresponden al desarrollo de la formación docente en la BUAP.

Primer período 1974-1981

En este período se generó la Coordinación General de Desarrollo Académico, en la cual se ofrecían talleres didáctico-pedagógicos a docentes que se incorporaban a la institución. Esta coordinación obedecía a necesidades reales detectadas a partir de experiencias vividas. Su objetivo consistía en apoyar a los docentes de todas las profesiones en el aspecto didáctico-pedagógico con énfasis en el enfoque de la tecnología educativa.

Los Talleres se impartían por docentes de la misma Institución que habían tomado cursos en el primer Programa de Formación de ANUIES y que se interesaban por participar como instructores, aún sin recibir pago alguno.

La ANUIES en convenio con la BUAP había implementado cursos tanto para el nivel medio superior como del superior, cursos que fueron impartidos por diferentes autores de los textos de la llamada Serie de Docencia de la Editorial Trillas. Los cursos se realizaban fuera del horario de trabajo y a pesar de no contar con las condiciones adecuadas, en general, se notaba un fuerte compromiso de los docentes.

El programa se diseñó con talleres de corta duración: sistematización de la enseñanza, elaboración de cartas descriptivas, comunicación educativa y didáctica.

Hubo otros intentos de formación de profesores en algunas Escuelas, tal es el caso del Centro de Estudios Educativos de Filosofía y Letras (CEEFYL), donde también colaboraban docentes de la misma Institución.

Paralelo a estos procesos de formación de profesores, también se apoyó otras actividades emergentes, como la reestructuración de los planes y programas de estudio de las preparatorias que era una exigencia institucional y el proyecto de reestructuración del departamento de Idiomas.

Segundo periodo 1982-1990

Durante los años de 1982 a 1985 se inician los cursos de integración docencia–investigación-servicio, con docentes del área de la salud y se continúa con docentes de otras disciplinas.

En 1986 se forma el Centro de Formación y Superación Docente cuyo objetivo era la formación, capacitación y actualización de docentes con diversidad de criterios para el abordaje de corrientes teórico-metodológicas que intentaban resolver la problemática derivada del proceso enseñanza - aprendizaje en cada una de sus escuelas (con una visión integral del proceso educativo) a través de la investigación. También se pretendía mejorar la

calidad educativa, siguiendo los lineamientos del Programa Integral de Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES), que tenía influencia del Centro de Tecnología Educativa del Área de la Salud y, posteriormente, con más influencia del Centro de Investigación y Servicios Educativos (CISE) de la UNAM.

Durante esta etapa se observó una tendencia orientada hacia la didáctica crítica. El programa del Centro de Formación y Superación Docente estaba organizado en cursos-talleres con la siguiente secuencia: integración docencia-servicio, investigación documental, metodologías de la investigación, elaboración de programas, evaluación educativa, aprendizaje grupal y análisis curricular; con contenidos muy estructurados y una metodología predominantemente participativa

El ingreso de los docentes era libre, gratuito y con un gran apoyo institucional. La ejecución del programa estaba a cargo de docentes de la institución y del CISE de la UNAM.

Tercer período 1991-1994

Los servicios de formación de profesores del Centro de Formación y Superación Docente obedecen a la necesidad de prepararse en el contexto docente para incorporar los requerimientos generados por la modernización educativa y para realizar la profesionalización de la docencia universitaria mediante la formación y superación docente que permitiera el logro de la excelencia académica.

El objetivo de este período fue proporcionar a los profesores de la BUAP los elementos teóricos, metodológicos y estratégicos de la planeación curricular para realizar una reconceptualización acorde al momento de la institución y la educación universitaria. Otro objetivo fue generar en los profesores una atmósfera de sensibilización, compromiso y transformación a través de la interacción de sus conocimientos, capacidades, habilidades, aptitudes y actitudes para la disposición al cambio en el ejercicio de la docencia.

El programa de formación de profesores que se implementó en este período constaba de ciclos básicos en el que se consideraban siete cursos: introducción a la didáctica, docencia y didáctica, planes de estudio, programas de estudio, evaluación educativa, aprendizaje grupal e investigación educativa, dando énfasis a la reflexión de la práctica docente de los asistentes. Se utilizaron antologías como apoyo didáctico.

Los cursos eran financiados por los docentes participantes; el personal formador era de la misma institución con carácter de colaborador, por lo que no recibían remuneración

alguna ni descarga en sus horas frente a grupo. El programa era ofrecido tanto a profesores internos como externos y se encontraba inserto dentro de la política de desarrollo institucional, generando recursos a la institución y haciéndolo autofinanciable.

Asimismo se impartieron dos diplomados: Docencia Universitaria y Computación. Además se impactó en la formación docente de otras dependencias administrativas, como la Bolsa de Trabajo Universitaria.

Cuarto período 1995- 2005

A partir de 1995 se realizaron diversas transformaciones académico-administrativas como parte de la implementación del sistema de créditos de 1995. Una de ellas tiene que ver con la transformación del Centro de Formación y Superación Docente, en julio de 1996, el cual pasa a constituirse en la Academia para el Avance de la Educación (AAE). Esta transformación tiene como marco el Plan de Desarrollo Institucional, del cual se desprenden diversos programas: el Programa de Superación Académica a corto, mediano y largo plazo, un Programa Operativo a dos años de superación académica por áreas de conocimiento, disciplinas y niveles, un Programa de Regulación Académica para Pasantes y, a partir de la evaluación de los docentes, se diseña e instrumenta el Programa Institucional de Formación Docente.

En este período, predominó el objetivo de responder a las necesidades institucionales derivadas de una planeación académica, de consolidar la formación docente en la BUAP, de mejorar la calidad de los programas educativos de la institución, implementar el sistema de créditos y de formar cuadros para la administración y operación del sistema de créditos.

Durante el Programa de Profesiones 2000 se impartieron 12 talleres para las comisiones de evaluación y diseño curricular, 4 cursos de elaboración de programas y el Diplomado en Innovación Docente.

La AAE se integró por cuatro secretarías: Secretaría de formación de capital humano y superación académica, Secretaría de evaluación institucional; Secretaría de innovación educativa y Secretaría de intercambio académico. Estas secretarías se encontraban inmersas en diferentes actividades institucionales, destacando como una de las actividades prioritarias la puesta en marcha del Programa Institucional de Formación Docente y, en una segunda etapa, el Programa Regional de Formación Docente.

Cabe resaltar que estos programas se conformaban de dos diplomados. Uno de Tecnología de la Enseñanza y el otro en Dirección de Organizaciones Educativas. Estos

programas se diseñaron bajo una estructura curricular innovadora y flexible lo que permitió que los docentes que participaran en él construyeran su propio programa, de acuerdo a sus intereses, sus necesidades de formación y posibilidades de tiempo.

El Programa Institucional de Formación Docente fue financiado por FOMES lo que permitió que un gran porcentaje de la planta académica de la institución se viera beneficiado con dicho programa. Además se tuvo la posibilidad de invitar como facilitadores del programa a académicos del más alto nivel, prestigio y reconocimiento a nivel nacional e internacional en temas educativos estratégicos y con amplia experiencia en el área de formación, capacitación y actualización docente. Además de lo anterior, a partir del 1998 y hasta el 2005, la AAE coordinó el Programa de Superación Académica y el PROMEP de la institución.

Quinto período 2005 a la fecha

La Dirección General de Medios Alternativos de Enseñanza (DGMAE) se transforma en la Dirección General de Innovación Educativa (DGIE). Esta dirección empieza a tener un rol estratégico en la formación de profesores en medios alternativos de enseñanza y en este período impacta de manera determinante en la apertura de programas educativos semipresenciales, haciéndose necesaria una formación y actualización de profesores en esta modalidad.

Lo anterior se derivaba de que en los últimos años, las autoridades universitarias se habían preocupado por generar una estructura completa y eficiente de comunicación y de dotar a la mayoría de las unidades académicas, institutos y dependencias administrativas con infraestructura de cómputo y conectividad. Una de las acciones siguientes fue lograr que toda esta infraestructura tecnológica tuviera un gran impacto en la calidad del aprendizaje. Aún cuando existen docentes que por iniciativa propia desarrollan habilidades para el uso efectivo de la tecnología en la educación, esto no es una práctica común en la BUAP. La mayoría usa la tecnología para reproducir esquemas tradicionales de enseñanza (e.g. cambian un pizarrón por una presentación en *power point*) sin introducir ningún elemento innovador que permita cambiar al paradigma centrado en el aprendizaje como lo señala el Modelo Universitario Minerva. La capacitación docente en este rubro se ha limitado a la impartición de cursos para que los docentes y administrativos aprendan a trabajar en computadoras con herramientas como *Office de Microsoft*.

Con la apertura de programas educativos en la modalidad semiescolarizada, la capacitación docente es considerada un factor clave para garantizar el éxito de los programas. Durante el primer año se capacitó a 50 profesores en el uso de una plataforma instruccional para la impartición de cursos en línea, y en el 2006 se crea el Programa de desarrollo de habilidades docentes en modalidades a distancia y semiescolarizado en donde se reconoce un nuevo rol para los docentes. Este programa consta de una plática de inducción y cuatro cursos tanto para el desarrollo de materiales educativos en línea como para el trabajo docente mediado por tecnología. Hasta la fecha han participado 80 profesores lo cual representa apenas el 2% del total de la planta docente.

Por otro lado, durante este período se transforma la Académica para el Avance de la Educación y se constituye la Coordinación General de Capacidad y Competitividad Académica quien se hace cargo del PROMEP y de la superación académica dentro de la BUAP. Esta transformación diluye las actividades de formación y actualización docente las cuales quedan acéfalas.

La conformación del Modelo Universitario Minerva y su implementación obligan a generar un proceso de cambio en el docente que permita una corresponsabilidad entre las unidades académicas y ellos.

Estos compromisos dan marco a la generación del presente Programa Institucional de Formación de Académicos Universitarios, el cual retoma la experiencia generada en estos años por los programas de formación de profesores de la BUAP y por los avances tecnológicos desarrollados en la DGIE.

II. Diagnóstico de la planta académica de la BUAP

1) Caracterización de los académicos de la BUAP

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla cuenta con un total de 3,706 académicos para atender sus funciones de docencia, investigación, extensión y difusión cultural. De estos docentes, el 90% cuenta con estudios de posgrado. Estos profesores atienden los niveles de preparatoria, técnico superior universitario, licenciatura y posgrado. Además, se cuenta con 2,421 jubilados.

Tabla 2
Total de profesores de la BUAP por tipo de contratación

TC	MT	HC	Total Académicos
2,192 (59.15%)	557 (15.03%)	957 (25.82%)	3706 (100%)

Fuente: BUAP. Vicerrectoría de Docencia. (2007).

Los académicos de tiempo completo representan más de la mitad de los académicos de la BUAP, seguidos por los académicos de hora clase y los de medio tiempo.

Tabla 3
Grados académicos de los PTC por DES

N°	DES	Lic/TSU	Mtria/Esp	Doctorado
1	Ciencias de la Salud	16.7 %	71.4 %	11.8 %
2	Ciencias Económico Administrativas	24.6 %	63.5 %	11.9 %
3	Ciencias Exactas	9.5 %	13.9 %	76.6 %
4	Ciencias Naturales	18.0 %	43.4 %	38.6 %
5	Ciencias Sociales	33.3 %	44.8 %	21.9 %
6	Ciencias de la Educación y Humanidades	28.0 %	41.0 %	31.0 %
7	Ingeniería y Tecnología	25.3 %	52.0 %	22.7 %

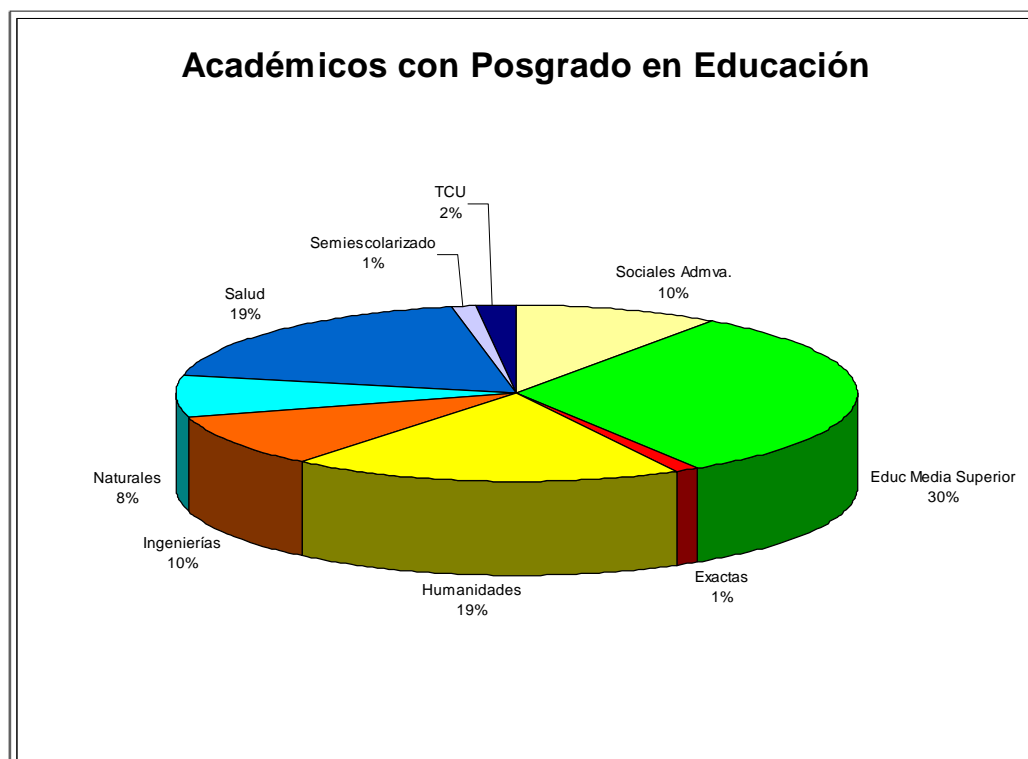
Fuente: Coordinación General de Capacidad y Competitividad Académica- BUAP, Marzo 2007

El nivel de maestría es el predominante entre los académico de TC de la BUAP, ya que más de la mitad de PTC cuentan con estos estudios (52%). Le sigue el nivel de licenciatura con el 25.3% y el nivel de doctorado con 22.7%. Como se puede observar en la tabla 3, los PTC con estudios de posgrado representan el 74.7%, lo que se considera una fortaleza institucional.

A pesar de lo anterior, se reconoce que la mayoría de los posgrados cursados tienen una orientación profesionalizante o de investigación disciplinaria, por lo que, para efectos de la implementación y desarrollo del MUM, la formación en educación es mínima en el universo de profesores de la BUAP.

A la fecha se tienen identificados a 111 académicos con posgrado relacionados con la educación, lo que representa el 2.74% del total de académicos de la BUAP y el 5.06% del total de PTC. La figura 1 muestra estos datos por área de conocimiento.

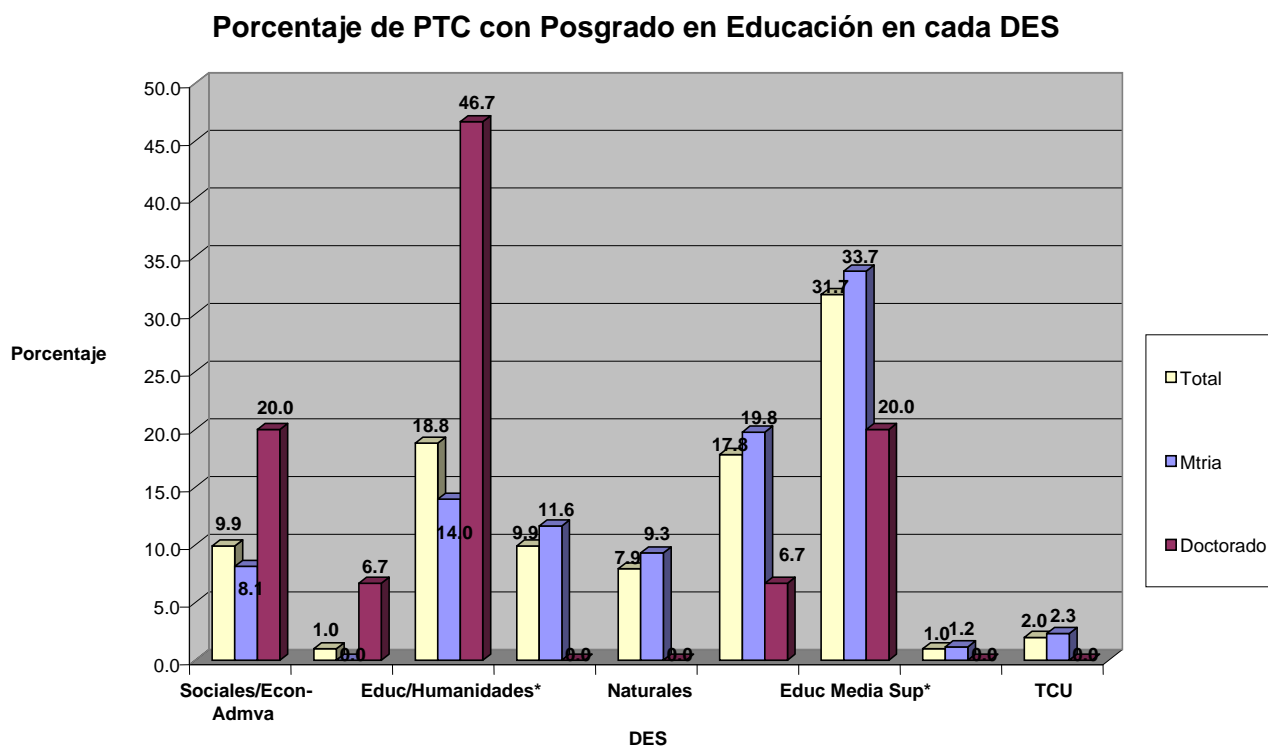
Figura 1



Fuente: Programa de Estímulos al Desempeño Docente- BUAP, Abril 2007

El área que cuenta con una mayor formación en educación¹ es educación media superior, con el 30% y en educación superior destacan las áreas de ciencias de la educación y humanidades y de la salud con un 19%, cada una.

Figura 2



Cabe destacar que es necesario que este grupo de docentes aporte su experiencia de grado en la creación, desarrollo e implementación del PIFAU que se propone en este documento.

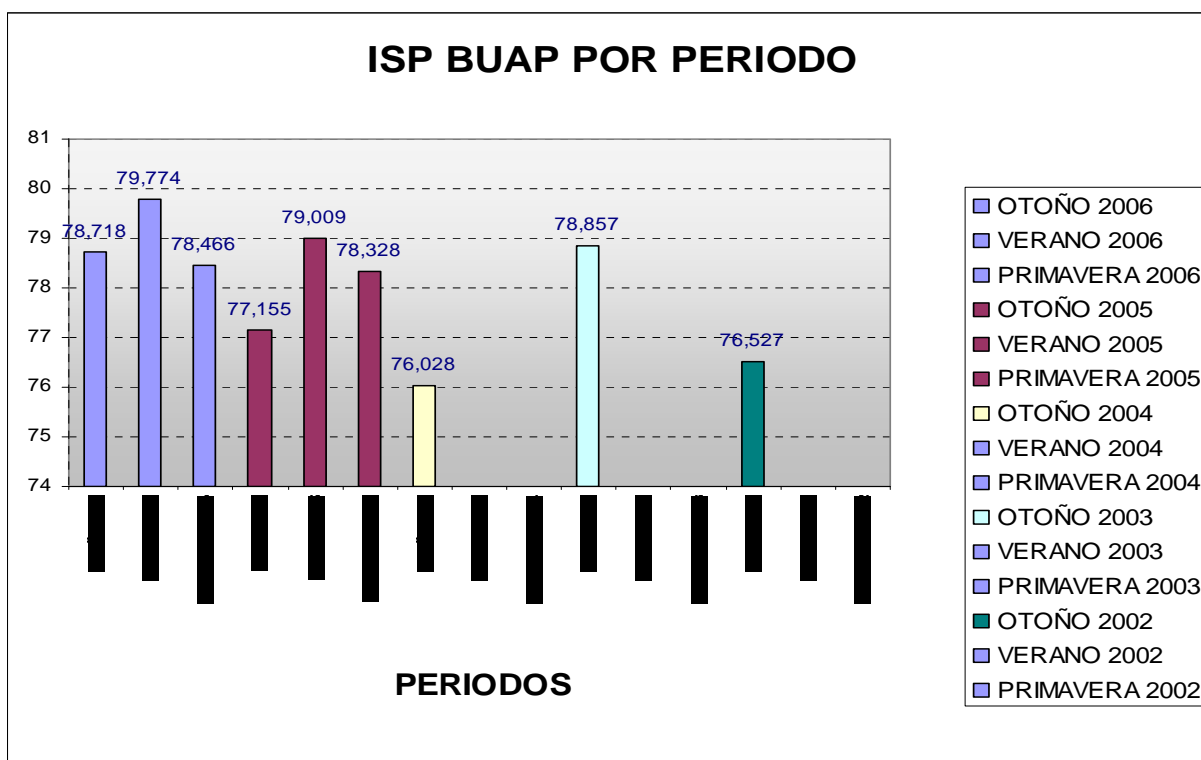
2) Análisis de la información del PIEVA

Resultados del PIEVA en educación superior

¹ Los posgrados son en Ciencias de la Educación, Desarrollo Educativo, Docencia Universitaria, Educación Social y Animación Sociocultural, Educación Superior, Investigación y Desarrollo de la Educación y Pedagogía.

Las gráficas que se presentan a continuación ilustran los resultados obtenidos por las evaluaciones a docentes desde la perspectiva de sus alumnos a través del Programa Institucional de Evaluación Académica (PIEVA) en el nivel superior.

Figura 3
Índice de Satisfacción Ponderado



En la gráfica anterior se muestra el ISP (Índice de Satisfacción Ponderado) promedio de toda la Universidad; que fue calculado tomando en cuenta los resultados de las unidades académicas, esto es, representa la media aritmética simple de todos los grupos evaluados.

El ISP representa un índice o indicador sobre la percepción que tiene el estudiante acerca del desempeño de su docente frente a grupo. Esta percepción es medida con 16 preguntas que se realizan a todos los estudiantes hacia el final de cada curso, evaluando con esto de manera global el desempeño de su docente, ponderado en seis dimensiones, atendiendo a las recomendaciones de ANUIES

La gráfica muestra los resultados obtenidos por la institución en cada uno de los periodos en que se ha realizado evaluación. Es importante destacar que las primeras tres

evaluaciones se realizaron de forma anual en otoño. A partir del año 2005, se han aplicado en cada uno de los periodos escolares (primavera, verano y otoño).

En el análisis realizado se destaca que los profesores resultan mejor evaluados en el periodo de verano. Destaca también el hecho de que en el periodo de otoño 2004, el ISP final reflejado fue considerablemente inferior al del periodo 2003, esto debido a que a partir del 2004 se incluyó en la escala de evaluación la opción de regular, observándose en el análisis detallado una alta frecuencia en esta opción

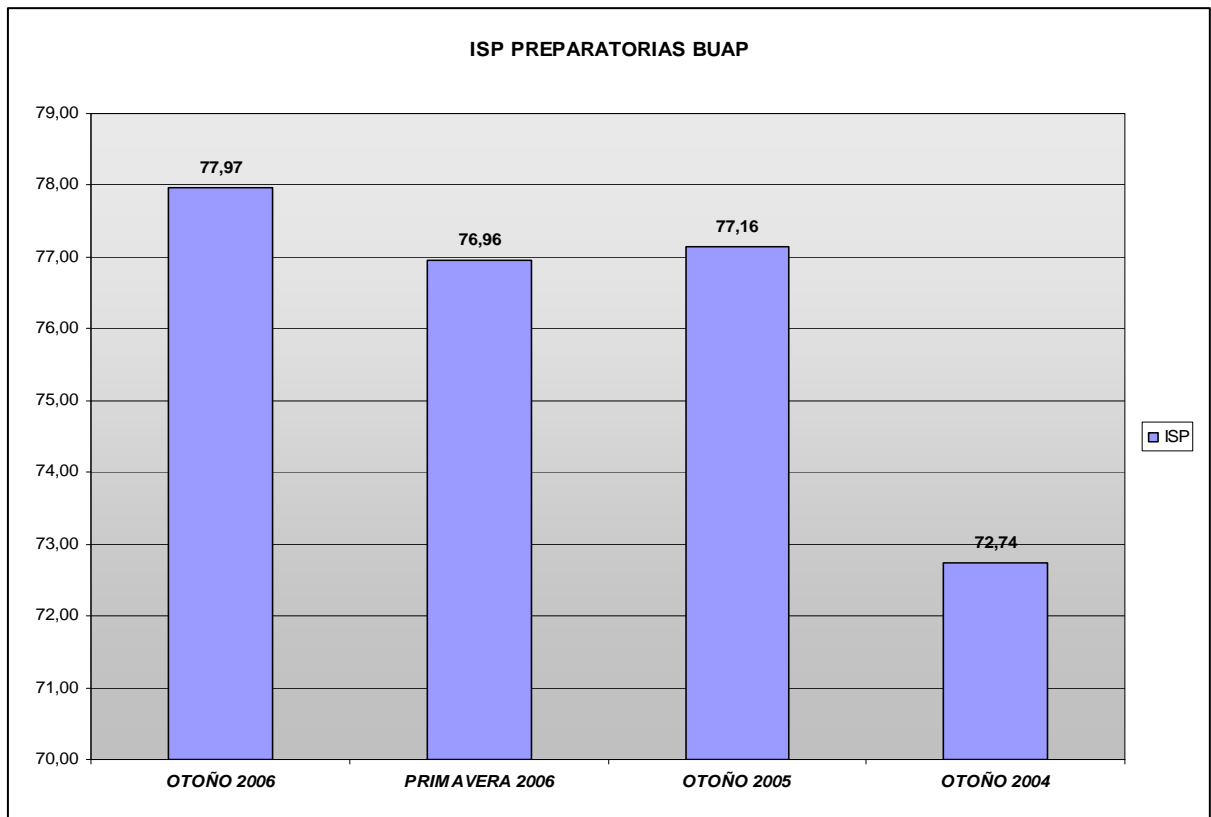
También es importante mencionar que los resultados de 2003 (segunda evaluación institucional), comparados con los del año anterior (2002), reflejaron una marcada tendencia hacia la mejora.

Sería importante correlacionar posteriormente la tendencia observada en verano con variables como la programación académica, el tipo de contratación, el perfil del docente y el número de cursos que toma el alumno (trayectorias académicas).

Resultados del PIEVA en Educación Media Superior

Las gráficas que se presentan a continuación ilustran los resultados obtenidos por las evaluaciones a docentes desde la perspectiva de sus alumnos a través del PIEVA en el nivel medio superior.

Figura 4
Índice de Satisfacción Ponderado en Educación Media Superior



La gráfica anterior muestra el ISP promedio (media aritmética simple) obtenido por las preparatorias en los periodos otoño 2004, otoño 2005, primavera 2006 y otoño 2006. Se identifica que la variación de los resultados es mínima en los distintos periodos, identificándose un puntaje mayor en otoño 2004 y una tendencia a la baja en otoño 2006.

III. El MUM y la formación de profesores

1) Fundamentos teóricos

El MUM contempla los lineamientos generales y las bases conceptuales que guían el trabajo educativo en la institución. Considera al humanismo crítico y al constructivismo socio-cultural como sus fundamentos generales teórico filosóficos. Asimismo, de manera específica, la educación a lo largo de toda la vida, la educación para la ciudadanía y la participación activa en la sociedad, la consolidación de los derechos humanos, el desarrollo sustentable, la democracia y la paz, todo dentro de un contexto de interculturalidad, multiculturalidad y equidad. El MUM establece como eje de desarrollo la formación integral y pertinente del estudiante, para promover su autonomía, reconociendo su capacidad para autodirigir y organizar su aprendizaje, impulsando el pensamiento analítico, crítico y creativo, así como las actitudes y habilidades para alcanzar una mejor calidad de vida.

El MUM se centra en la formación integral y pertinente del estudiante, para lograr el desarrollo de habilidades intelectuales y de autoaprendizaje para que continúe aprendiendo en ambientes cambiantes que demandan una constante actualización

La finalidad de la tarea educativa en el marco del MUM es facilitarle al estudiante la orientación que lo conduzca a la iniciación y mantenimiento de un proceso de integración de sus capacidades, aptitudes, actitudes, intereses y expectativas como persona.

La orientación didáctico-pedagógica del MUM propicia que sus académicos estén en posición de orientar el quehacer educativo para que el conocimiento adquirido sea pertinente, siempre vinculado al contexto, y también de diseñar ambientes de aprendizaje para fortalecer la igualdad, la equidad y el cuidado del medio ambiente en donde el estudiante se construye como una persona íntegra y comprometida con la sociedad.

Estos fundamentos filosóficos, educativos y pedagógicos han sido retomados por el Programa Institucional de Formación de Académicos Educativos, los cuales son la base para seleccionar las estrategias de operación y desarrollo del mismo.

2) Perfil del académico en el MUM

Considerando que el perfil del egresado universitario tiene que estar constituido por una formación integral en relación directa con el desarrollo nacional, el papel esencial del

académico de la BUAP en el marco del MUM será el de “facilitador”, manteniendo su libertad académica y de cátedra para propiciar la reflexión y la evaluación de su práctica, haciéndola de manera colegiada y apoyada en la investigación educativa.

El académico de la BUAP debe también poseer las habilidades, conocimientos, aptitudes y actitudes que le permiten coadyuvar con la implementación del Modelo. Se identifica con los valores y principios del MUM y se reconoce como uno de sus principales actores. Por lo tanto, en su práctica cotidiana se hacen evidentes las competencias generales de los Fundamentos Teóricos y Filosóficos del Modelo Universitario Minerva, la Formación General Universitaria, las Prácticas Docentes en el MUM, la Docencia en Ambientes Innovadores de Aprendizaje, los Procesos de Vinculación Sociocultural y Productiva y el Currículo en el MUM, los cuales constituyen los ejes centrales del PIFAU.

Específicamente se pretende que el docente de la BUAP posea el siguiente perfil como parte de su formación académica:

Investigación

- Realiza investigación tanto disciplinar como educativa generando conocimiento.
- Incorpora actividades de investigación en su práctica docente con el fin de mejorar las experiencias de aprendizaje.

Diseño de ambientes de aprendizaje

- Desde las asignaturas que imparte, su práctica docente se orienta a la formación integral y centrada en el aprender a aprender.
- Diseña y promueve ambientes de aprendizaje dentro y fuera del aula, en contextos académicos y sociales, para que sus estudiantes desarrollen el perfil de egreso contemplado por la Institución y el programa educativo.
- Propicia interacciones estimulantes y saludables en las aulas y fuera de ellas.
- Participa en el diseño y evaluación del programa o programas educativos en los que participa, así como las asignaturas que imparte, sea en modalidad escolarizada y/o en modalidades alternativas (semiescolarizada, abierta, a distancia)

Mediación del conocimiento

- Es mediador en el proceso de aprendizaje
 - o Entre el estudiante y el contenido (para construir conocimiento)

- Entre estudiantes
- Entre el saber sociocultural y los procesos de apropiación de los estudiantes
- Es facilitador del desarrollo de estructuras mentales en el alumno, facilita el andamiaje para el desarrollo de habilidades cognitivas, investigativas, actitudinal-valorales y sociales que permitan a los estudiantes alcanzar los objetivos planteados para la formación integral.
- Toma en cuenta los esquemas que el alumno ya posee y realizar una labor de mediación.

Búsqueda de la integración social de la universidad

- Promueve y orienta actividades de aprendizaje hacia la integración social, propiciando la gestión de proyectos encaminados a la solución de problemas sociales.
- Promueve en el estudiante la capacidad de adaptación y transformación de la sociedad.
- Es capaz de diseñar y evaluar programas y planes de estudio correspondientes con la intención del ideario universitario de estrechar los vínculos entre institución y sociedad, haciendo de ella el medio para la expresión y búsqueda de soluciones a las necesidades de ésta.
- Colabora en redes de profesionales, trans e interdisciplinarias e interinstitucionales.

Uso de las tecnologías de la información y la comunicación en beneficio del proceso educativo

- Incorpora críticamente tecnologías de la información y comunicación en su práctica docente cotidiana para enriquecer las oportunidades de aprendizaje de sus estudiantes
- Es capaz de diseñar e implementar de cursos, actividades, foros, proyectos y evaluaciones en línea.
- Usa las TIC como medio para facilitar el acceso a la información, la colaboración entre docentes, alumnos, investigadores, etc.

Complementariamente, y para cristalizar tales competencias generales, un académico de la BUAP, en el MUM, posee los siguientes:

Conocimientos

- Conoce el contexto institucional y sociocultural en el que realiza sus actividades, así como de las sociedades de conocimiento.
- Conoce profundamente la asignatura o asignaturas que imparte (disciplina del conocimiento referida)
- Conoce los principios de la corriente constructivista y, en general, posee una formación didáctico-pedagógica acorde al MUM.
- Conoce la estructura curricular propuesta por el MUM y sabe insertar su práctica docente al interior de ella.

Habilidades

- En su calidad de tutor académico, está capacitado para realizar un acompañamiento en la trayectoria escolar del estudiante.
- Puede evaluar en forma adecuada el alcance de los objetivos de la asignatura o asignaturas que imparte, de acuerdo a las orientaciones psicopedagógicas del MUM, así como los logros de sus estudiantes, según las pretensiones de los planes de estudio.
- Promueve el aprendizaje cooperativo y recurre a él como estrategia de aprendizaje.
- Coordina y promueve desde su práctica docente las actividades del currículum correlacionado y del transversal.
- Maneja una segunda lengua aprovechando este conocimiento sobre todo en su área disciplinaria.
- Aplica diversos métodos y técnicas de enseñanza apropiadas a su disciplina, programa, asignatura, características de los estudiantes, etc., tales como:
 - o Aprendizaje por proyectos
 - o Habilidades de pensamiento complejo
 - o Aprendizaje basado en problemas
- Es reflexivo y auto-crítico en su práctica docente.
- Reconoce y atiende las necesidades y potencialidades de sus estudiantes.

Actitudes

- Establece una relación respetuosa con otros profesores, estudiantes, administrativos, y diversos actores sociales, con base en el reconocimiento de la dignidad humana de cada persona con quien se relaciona, propiciando la equidad de género y la equidad social.
- Está abierto a la multiculturalidad y a la interculturalidad, participando activamente en la interacción entre pares de su propia disciplina y otras, propiciando el trabajo en redes académicas de investigación y colaboración.
- Favorece la educación para la vida sustentable
- Participa y promueve el trabajo y la toma de decisiones en forma colegiada.
- Asume su responsabilidad de orientar, coordinar y facilitar el proceso de aprendizaje - enseñanza tanto en el aula como en los escenarios de desarrollo.
- Esta comprometido con su formación y actualización permanente, tanto en el ámbito disciplinar como docente.

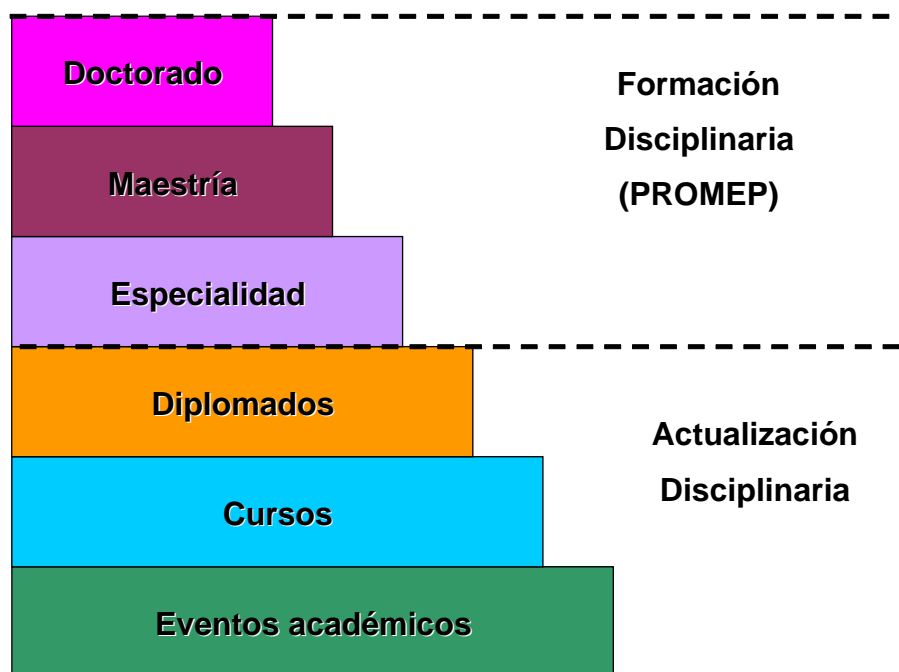
IV. Programa Institucional de Formación de Académicos Universitarios

1) Proceso integral de formación de académicos

Se reconoce que la formación de académicos en la BUAP se desarrolla a través de diferentes niveles y modalidades educativas. Por un lado, los estudios de posgrado: especialidades, maestrías y doctorados tradicionalmente enfocados a la formación disciplinaria se apoya en el PROMEP. Además, esta formación se fortalece con las actividades de educación continua, en donde destacan: cursos, talleres, diplomados y eventos académicos cortos (conferencias, foros, congresos, etc.) Ver Figura 5.

Figura 5

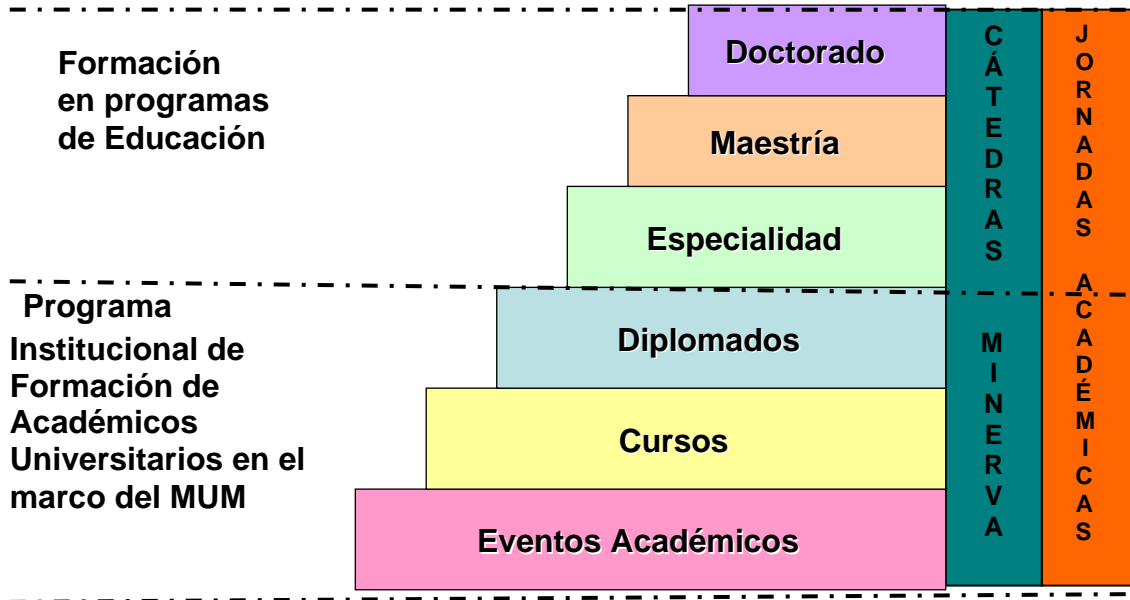
Proceso de formación disciplinaria de académicos de la BUAP



Por otro lado, la formación académica en programas de educación contempla los estudios de posgrado en el área educativa (especialidad, maestría y doctorado) y los cursos cortos y diplomados que serán atendidos por el PIFAU, los cuales están orientadas hacia la formación didáctico-pedagógica de los profesores en el marco del MUM. Además, el PIFAU está incorporando tres actividades fundamentales y estratégicas para el logro de los objetivos del programa, los eventos académicos, las Cátedras Minerva y las Jornadas Académicas, como se aprecia en la siguiente figura:

Figura 6

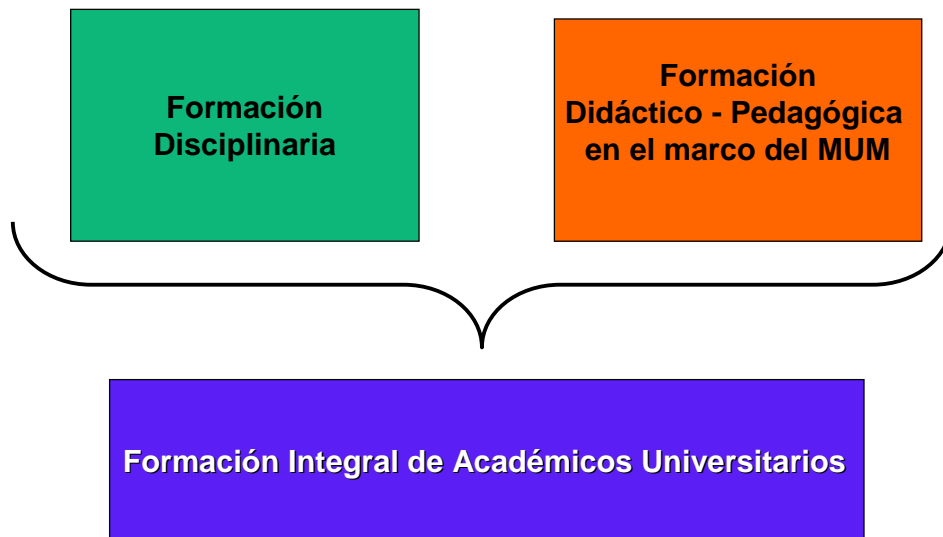
Proceso de formación de académicos de la BUAP en el marco del MUM



Dentro de estos procesos para la formación integral de los académicos que proceden de disciplinas diferentes a la educativa se contempla la formación completa en su disciplina, además de la que incluye el Programa Institucional de Formación de Académicos Universitarios. Ver Figura 7.

Figura 7

Formación Integral de Académicos Universitarios



2) Premisas en los que se apoya el PIFAU

Debido a los diferentes procesos encargados de la formación de los profesores en la BUAP, se han definido las siguientes premisas para el desarrollo del PIFAU:

- El Programa Institucional de Formación de Académicos Universitarios reconoce la interdependencia que existe entre los estudios de posgrado y la formación didáctico – pedagógica de los profesores, considerando la importancia que ambos procesos tienen en el desarrollo del docente ideal de la BUAP.
- Las funciones del Programa Institucional de Formación de Académicos Universitarios están orientadas hacia la formación didáctico-pedagógica de los profesores en el marco del MUM, mostrando apertura hacia el trabajo conjunto con otros programas e instancias dedicadas a la formación y superación del personal académico tanto internas como externas a la BUAP.

3) Misión del PIFAU

El **Programa Institucional de Formación de Académicos Universitarios** se ha concebido para fortalecer la formación didáctico – pedagógica de los profesores de la BUAP de acuerdo a los objetivos educativos del Modelo Universitario Minerva a través de la realización de actividades diversas, tales como: conferencias, foros, cursos o diplomados, en beneficio de la comunidad universitaria en general, y de manera específica, en beneficio de la formación profesional de nuestros estudiantes.

4) Visión del PIFAU

El PIFAU es considerado como un programa innovador a nivel nacional sobre las estrategias de formación y actualización de académicos. Para el 2012 el Programa Institucional de Formación de Académicos Universitarios se habrá convertido en un espacio donde los académicos reflexionan, reconstruyen e innovan su práctica didáctico – pedagógica requerida para su desempeño en el Modelo Universitario Minerva.

5) Objetivos del PIFAU

Objetivo general:

Propiciar en los académicos de la BUAP el desarrollo de las herramientas teórico-metodológicas y prácticas que les permitan enriquecer sus conocimientos, así como adquirir nuevas habilidades y aptitudes que les lleven a reconstruir su labor académica y coadyuvar al desarrollo, implementación y consolidación del Modelo Universitario Minerva.

Objetivos particulares:

1. Corresponsabilizarse con los académicos de la BUAP en la comprensión del MUM aplicado a su práctica educativa.
2. Acompañar a los académicos de la BUAP en el desarrollo e implementación del MUM.
3. Propiciar una formación integral de los académicos en el MUM a través de los cursos, diplomados, cátedras minervas, jornadas y eventos académicos.

6) Principios generadores y características del programa

- Es incluyente, porque integra las propuesta de formación académica sugeridas por las distintas dependencias de la BUAP.
- Es flexible y propicia la movilidad.
- Incorpora modalidades mixtas y no escolarizadas.
- Reconoce la formación previa del docente.
- Aprovecha los recursos humanos y materiales que posee la institución.
- Otorga confianza al docente e implica una responsabilidad compartida entre las dependencias de la Vicerrectoría de Docencia, las unidades académicas y los docentes.
- Considera al proceso aprendizaje – enseñanza, los estudiantes y los docentes como los principales actores del cambio institucional dentro del Modelo.
- Incorpora enfoques educativos centrados en el aprendizaje.

7) Modelo de organización curricular del PIFAU

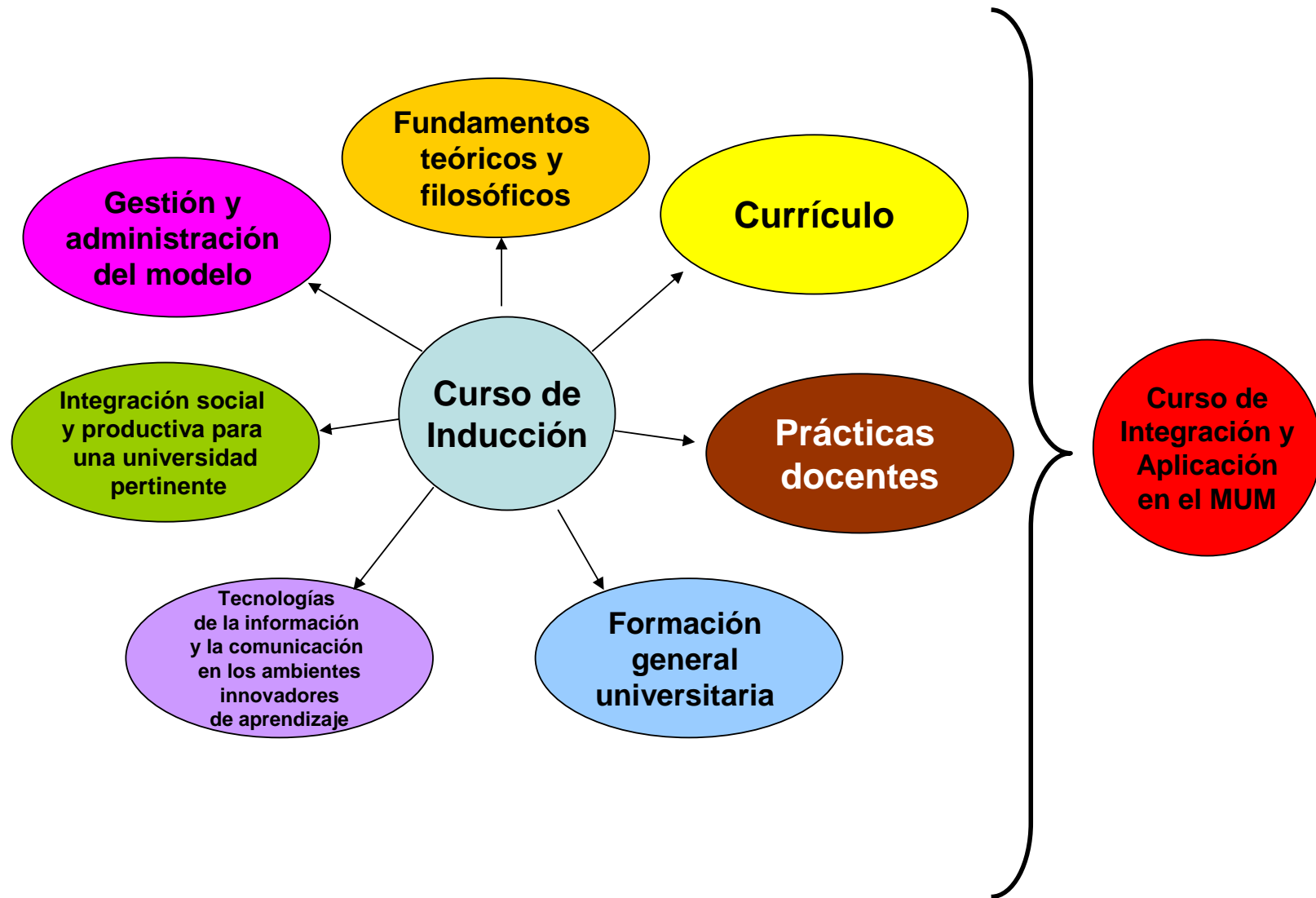
El PIFAU se diseña aplicando un modelo de organización curricular satelital o por constelaciones, utilizado en Estados Unidos y aplicado escasamente en México. En este modelo existe un curso central o curso núcleo, rodeado de cursos denominados satélites. Cada curso satélite corresponde a una constelación integrada a su vez, por cursos activos.

Este modelo de organización curricular tiene una relación ascendente y descendente. El curso núcleo es la integración de los cursos satélite. Los cursos satélites corresponden a la integración de los cursos activos. Esta relación se repite a la inversa para su retroalimentación constante. Este modelo es ampliamente recomendado para programas flexibles y dinámicos. Además, permite que el participante construya su propio currículum, dando la posibilidad de que seleccione los cursos de su interés del conjunto de cursos que ofrece el PIFAU. Se considera que esta organización curricular propiciará una relación directa de los académicos con el MUM y facilitará su comprensión.

Las constelaciones que conforman el PIFAU en el marco del MUM son las siguientes:

- Fundamentos teóricos y filosóficos
- Currículo
- Prácticas docentes
- Formación general universitaria
- Tecnologías de la información y la comunicación en los ambientes innovadores de aprendizaje
- Integración social y productiva para una universidad pertinente
- Gestión y administración del modelo

ORGANIZACIÓN CURRICULAR DEL PIFAU



8) Alternativas de formación académica del PIFAU

El PIFAU está integrado por las siguientes alternativas de formación:

- Curso de inducción al MUM
- Cursos cortos
- Diplomados
- Jornadas académicas Minerva
- Eventos académicos
- Cátedras Minerva

Curso de Inducción al MUM

Es el inicio del PIFAU y recupera de manera general los elementos del Modelo Universitario Minerva. Es previo a las constelaciones y posee los contenidos mínimos e indispensables para trabajar académicamente en el marco del MUM.

Cursos cortos

Están representados por los cursos satélites y los cursos activos. Están dirigidos a los académicos que prefieren tomar cursos independientes y que no tienen interés en realizar estudios de diplomado.

- Cursos satélites

Son los cursos introductorios a cada una de las constelaciones. Corresponden a la integración de los cursos activos de la constelación. Tienen una duración de 16 hrs.

- Cursos activos

Son cursos que se derivan de un curso satélite. Tienen una orientación aplicada. Su duración es de 16 hrs.

Diplomados

Es el conjunto de cursos y actividades académicas que tienen la finalidad de desarrollar habilidades, conocimientos y actitudes más completas sobre el desempeño docente en el Modelo Universitario Minerva. Los diplomados incorporan un eje transversal en donde, a

partir de los contenidos propios de los cursos, se analizan los retos, perspectivas, compromisos y aplicación en el MUM. Tienen una duración de 142 horas.

El PIFAU contempla tres opciones de diplomado:

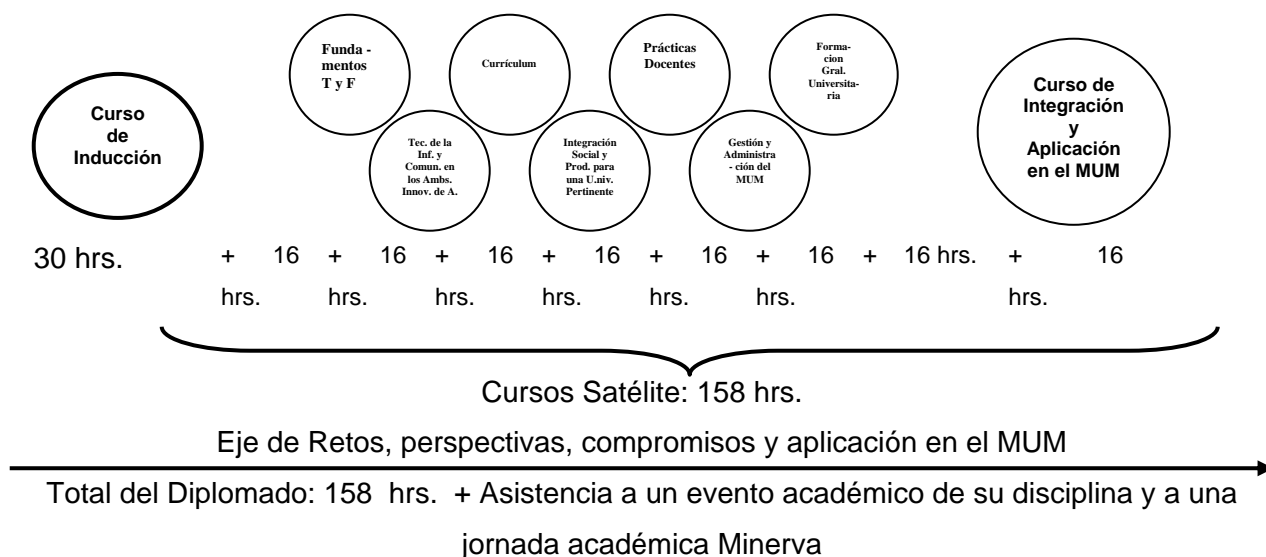
Primera opción: Diplomado general MUM

Es un diplomado lineal, cerrado, dirigido a funcionarios y personal directivo -entre ellos- directores, secretarios académicos, de investigación, administrativos, coordinadores de programas educativos, integrantes de órganos colegiados y comisiones institucionales, etc., cuyas funciones requieran para su desarrollo del conocimiento general del Modelo Universitario Minerva.

El diplomado general en el MUM consta de:

- Curso de inducción
- Siete cursos satélites
- Curso de integración y aplicación en el MUM
- Asistencia a un evento académico de su disciplina
- Asistencia a una Jornada Académica Minerva

Tal y como se muestra en el gráfico siguiente:



Segunda opción: Diplomado de profundización por constelación

Son siete diplomados, uno por cada constelación curricular del PIFAU:

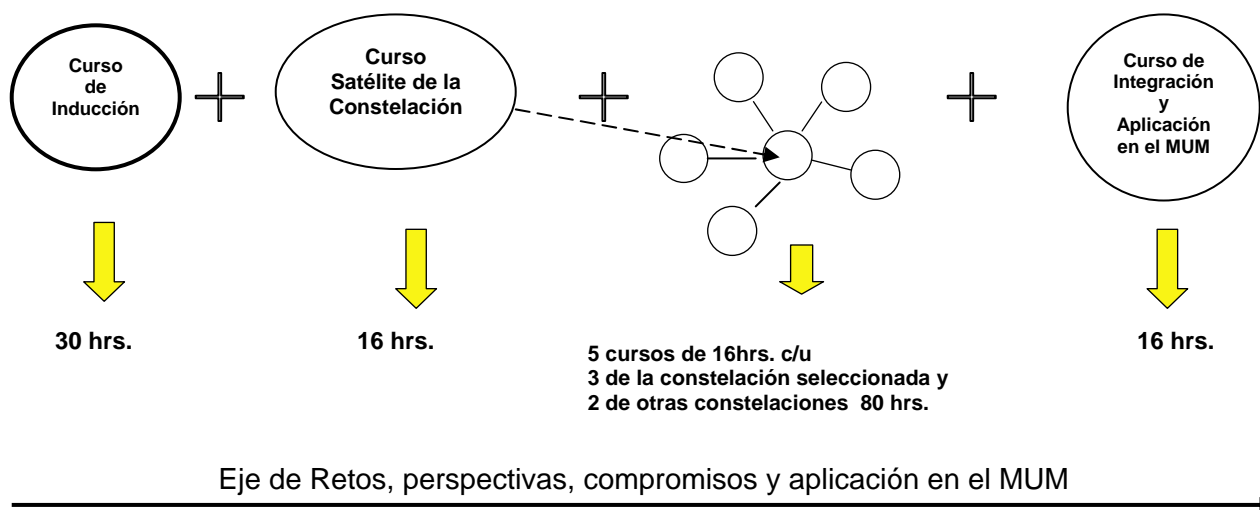
- 1) Fundamentos Teóricos y Filosóficos
- 2) Currículo
- 3) Prácticas Docentes
- 4) Tecnología de la Información y la Comunicación en los Ambientes Innovadores de Aprendizaje
- 5) Formación General Universitaria
- 6) Integración Social y Productiva para una Universidad Pertinente
- 7) Gestión y Administración del Modelo

Estos diplomados están dirigidos a los interesados en profundizar en uno de los contenidos temáticos del MUM o que se encuentran apoyando a las unidades académicas en alguno de los ejes del MUM.

Cada Diplomado por constelación se compone de:

- Curso de Inducción
- Curso Satélite de la constelación seleccionada
- Cinco cursos activos (tres de la constelación seleccionada y dos de otras constelaciones)
- Curso de Integración
- Asistencia a un evento académico de su disciplina
- Asistencia a una jornada académica Minerva

Tal y como se muestra en el gráfico siguiente.



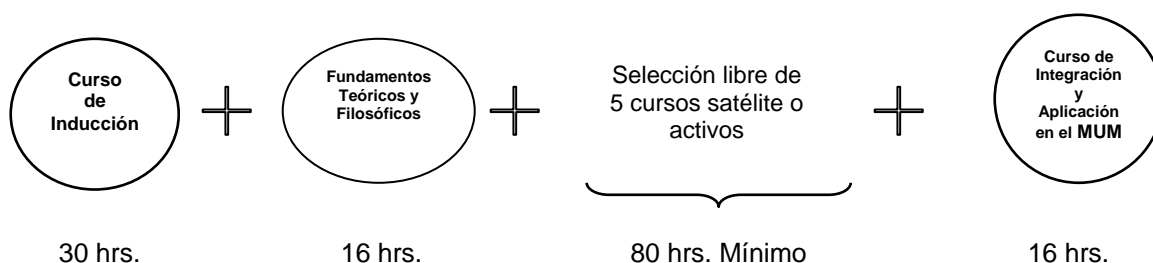
Total del Diplomado: 142 hrs. + Asistencia a un evento académico de su disciplina y una jornada académica Minerva

Tercera opción: Diplomado en instrumentación MUM

Es un diplomado abierto, flexible y dinámico. Dirigido a atender las expectativas e intereses tanto de las dependencias institucionales, como las particulares y específicos de los académicos. Cada docente, en coordinación con su unidad académica, puede seleccionar y construir su propio currículum.

El Diplomado en instrumentación MUM se compone de:

- Curso de Inducción
- Curso satélite Fundamentos Teórico-Filosóficos del MUM
- Cinco cursos satélite o activos elegidos libremente
- Curso de Integración
- Asistencia a un evento académico de su disciplina
- Asistencia a una jornada académica Minerva



Eje de Retos, Perspectivas, Compromisos y Aplicación en el MUM

Total del Diplomado: 142 hrs. + asistencia a un evento académico de su disciplina y a una Jornada académica Minerva

5) Jornadas académicas Minerva

Son actividades académicas organizadas por la Institución (DES, Unidades Académicas y dependencias administrativas); constituidos a través de conferencias, mesas redondas, foros, simposios, etc., cuyos contenidos versarán sobre el intercambio de experiencias

derivadas de la implementación del MUM. La asistencia a una Jornada académica Minerva es parte de los diplomados del PIFAU.

6) Eventos académicos disciplinarios

Son actividades académicas de actualización disciplinaria, abiertas y flexibles; constituidas a través de conferencias, mesas redondas, foros, simposios, etc., cuya temática se relaciona con las disciplinas de los programas académicos. La asistencia a un evento académico disciplinario es parte de los diplomados del PIFAU.

7) Cátedras Minerva

Las Cátedras Minerva representan un espacio académico flexible y dinámico para retroalimentar el desarrollo del MUM. Serán conducidas por figuras académicas de reconocido prestigio de la institución o de otras. Es un espacio dirigido a toda la comunidad universitaria.

Las Cátedras Minerva tendrán distintos ejes de orientación temática:

- Las problemáticas más sentidas de la sociedad a nivel regional, nacional e internacional.
- Los contenidos del Modelo Universitario Minerva
- Las orientaciones disciplinarias de los programas educativos de la BUAP

Las Cátedras Minervas serán organizadas por las vicerrectorías de la institución.

Participantes en la elaboración del documento

Aguilar Díaz	Belinda	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Avendaño Arenaza	Alfredo	Dirección General de Bibliotecas
Benavente Larios	Rocío	Vicerrectoría de Docencia
Campos Vásquez	María Margarita	Dirección General de Educación Superior
Carrera Álvarez	Vicente	Facultad de Filosofía y Letras
Fabre Chávez	Verenice	Dirección General de Innovación Educativa
Fernández Crispín	Antonio	Escuela de Biología
Flores Hernández	Adelaida	Dirección General de Educación Superior
García González	Fidel	Sistema de Incubación de Empresas y Desarrollo Emprendedor
Gutiérrez Peral	Omar	Dirección General de Innovación Educativa
Henaó Castillo	Rosalba	Dirección de Servicio Social
Lara Andrade	Verónica	Dirección General de Educación Superior
Lavalle Martínez	José de Jesús	Facultad de Ciencias de la Computación
Limón González	Miguel	Escuela de Artes
López Cabanillas	Marlenne Judith	Dirección General de Educación Superior
López y López	Fabiola	Dirección General de Innovación Educativa
Martínez Sánchez	María Esther	Vicerrectoría de Docencia
Maza Navarro	Juana Estela	Facultad de Ciencias de la Electrónica
Moheno Padrón	María Guadalupe	Vicerrectoría de Docencia
Montañez Pérez	Paola	Vicerrectoría de Docencia
Osorio Bretón	Genoveva	Dirección de Servicio Social
Pérez de Celis Herrero	María Concepción	Facultad de Ciencias de la Computación
Portillo Robledo	Francisco	Facultad de Ciencias de la Electrónica
Rocha Pérez	Teresa	Facultad de Medicina
Romero Muñoz	José Francisco	Vicerrectoría de Docencia
Ruiz Córdoba	Lillian	Dirección General de Educación Superior
Ruiz Primo	María Estela	Facultad de Psicología
Salgado Arroyo	Ruth	Dirección General de Educación Superior (TCU)
Santiago Téllez	Emilia	Dirección General de Educación Superior
Santos del Prado	Gabriel	Dirección General de Educación Media Superior
Silva Domínguez	Nancy Nelly	Dirección General de Educación Superior
Sotelo Mendiola	Edmundo	Facultad de Arquitectura
Valenzuela Ojeda	Gloria Angélica	Vicerrectoría de Docencia/Facultad de Filosofía y Letras
Vázquez López	José Jaime	Vicerrectoría de Docencia

Referencias

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2006). Consolidación y avance de la educación superior en México.

Elementos de diagnóstico y propuestas. México: ANUIES.

Arredondo, M. y Díaz Barriga, A. (1988). Formación Pedagógica de Profesores Universitarios. Teoría y Experiencias en México. México, D.F.: ANUIES-CESU-UNAM.

BUAP (2006). Plan de Desarrollo Institucional 2006 – 2009. Puebla. México: BUAP.

BUAP (2007). 1. Fundamentos del Modelo Universitario Minerva. Puebla, México: BUAP.

BUAP (2007). 2. Modelo Educativo-Académico del Modelo Universitario Minerva. Puebla, México: BUAP.

BUAP (2007). 3. Estructura Curricular del Modelo Universitario Minerva. Puebla, México: BUAP.

BUAP (2007). 4. Integración Social del Modelo Universitario Minerva. Puebla, México: BUAP.

BUAP (2007). 5. Investigación en el Modelo Universitario Minerva. Puebla, México: BUAP.

BUAP (2007). 6. Regionalización en el Modelo Universitario Minerva. Puebla, México: BUAP.

BUAP (2007). 7. Gestión y Administración del Modelo Universitario Minerva. Puebla, México: BUAP.

BUAP (2007). Documento de Integración del Modelo Universitario Minerva. Puebla, México: BUAP.

BUAP (2007). Datos del Programa Institucional de Evaluación Académica (PIEVA). Puebla, México: BUAP.

BUAP (2007). Datos del Programa Institucional de Estímulos al Desempeño Docente (ESDEPED). Puebla, México: BUAP.

Day, C. (2006). Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores. Madrid: Ediciones Narcea.

Postic, M. (1978). Observación y Formación de los Profesores. España: Ed. Morata.

Secretaría de Educación Pública (1996). Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP). México: SEP.

Zarzar, C. (1988). Formación de Profesores Universitarios. Análisis y Evaluación de Experiencias. México, D.F. SEP-Nueva Imagen.

ANEXO 1

Curso de Inducción

Propósito general

Que los académicos universitarios comprendan el Modelo Universitario Minerva (MUM), lo contrasten con su práctica académica y, en consecuencia, se sientan motivados a generar cambios en ella y a participar en el PIFAU.

Módulo	Responsable
Módulo 1. Introducción al MUM.	Mtra. Guadalupe Moheno, y Mtra. Ruth Salgado Arroyo
Modulo 2. Profesionalización del académico universitario.	Mtro. Edmundo Sotelo Mendiola
Módulo 3. Fundamentos teóricos y filosóficos.	Dr. Vicente Carrera Álvarez y Mtro. Miguel Limón González
Módulo 4. Currículo.	Mtra. Nancy Nelly Silva Domínguez y Mtra. Verónica Lara Andrade
Módulo 5. Formación general universitaria.	Mtra. Adelaida Flores Hernández y Mtra. Marlenne López Cabanillas
Módulo 6. Prácticas docentes.	Mtra. María Estela Ruiz Primo y Dr. Antonio Fernández Crispin
Módulo 7. Tecnologías de la información y la comunicación en los ambientes innovadores de aprendizaje	Mtra. Verenice Fabre Chávez y Mtro. Omar Gutiérrez Peral
Módulo 8. Integración social y productiva para una universidad pertinente	Dr. Fidel García González, Mtra. Genoveva Osorio Bretón y Mtra. Rosalba Henao Castillo
Módulo 9. Gestión y administración del MUM	Mtro. José Francisco Romero Muñoz y Mtra. Esther Martínez Sánchez